Mexicana mayor de edad, con domicilio Cuernavaca, Morelos, en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales y morales y autor de la tesis denominada:

Identificación de Modelos Wiener-Hammerstein Utilizando Cálculo Fraccionario

en adelante "LA OBRA", quien para todos los fines del presente documento se denominará "EL AUTOR Y/O TITULAR", a favor del CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO del Tecnológico Nacional de México, la cual se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA - OBJETO: "EL AUTOR Y/O TITULAR", mediante el presente documento otorga al CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de "LA OBRA", para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (https://www.repositorionacionalcti.mx/).

<u>SEGUNDA</u> - <u>TERRITORIO</u>: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA - ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para formato uso de "LA OBRA" en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido por conocerse, en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar, conocido o por conocerse.

<u>CUARTA</u> - <u>EXCLUSIVIDAD</u>: La presente licencia de uso aqui establecida no implica exclusividad en favor del CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO; por lo tanto, "EL AUTOR Y/O TITULAR" conserva los derechos patrimoniales y morales de "LA OBRA", objeto del presente documento.

QUINTA - CRÉDITOS: El Instituto Tecnológico de CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el "AUTOR Y/O TITULAR" es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre "LA OBRA"; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

<u>SEXTA</u> - <u>AUTORÍA</u>: "EL AUTOR Y/O TITULAR" manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de "LA OBRA" y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de Cuernavaca, a los 22 días del mes abril de 2024.

"EL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO"

Patricia Vázquez Guerrero

ARTURO ERNESTO MARES GARDEA
DIRECTOR
DIRECTOR
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN